

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.524

Jueves 13 de Agosto de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2851387

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ASIGNACIÓN ABOGADO

(Resolución)

Núm. 2.772.- Santiago, 30 de julio de 2026.

Vistos:

El Art. 2°, N° 2, letra d) del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, modificado por el Art. 8° letra b) de la ley N° 19.506; el Art. 5° letras g) y m) de este mismo DFL; los Arts. 61° letras e) y f), 79° y siguientes del DFL de Hacienda N° 29, de 2004, sobre texto refundido del Estatuto Administrativo; el Título V del Libro III del decreto ley N° 830, de 1974, sobre Código Tributario; la resolución N° 227, de 2000, de este servicio sobre Delegación de Facultades; la resolución afecta N° 11 de 2017 y la resolución afecta N° 1 de 2019, ambas de este servicio, y la resolución N° 931-TG del 2021, dicto la siguiente.

Resolución:

Asígnese, a contar de la fecha que se indica al/las siguiente(s) abogado/a (s), para que ejerza la función de Abogado/a del Servicio de Tesorerías, con jurisdicción en las localidades que se indican:

Nombre : Marcelo Ignacio Varas Leiva
RUT : 19.616.642 - 4
Ubicación : Región Metropolitana - Regional Metropolitana - Sección Unidades de Cobro 1 - Unidad Operativa de Cobro 3
Calidad Jurídica : Contrata
Estamento : Profesional
Cargo : Profesional
Grado : 13 EU
Función : Abogado
Fecha Inicio : 06/07/2026
Jurisdicción : Todas las comunas del Territorio Nacional.

Establécese la subrogancia recíproca en caso de ausencia o impedimento, por cualquier causa, entre los/as Abogados/as del Servicio de Tesorerías, dependientes de la Tesorería Regional Metropolitana.

Anótese, comuníquese y publíquese.- René Luis Alberto Navarro Ourcilleon, Jefe División Gestión y Desarrollo de Personas.